El Rey

mis regidores dela cibdad de murcia sabed que yo enbio a esa dicha cibdad a alfon destuniga mi criado e
guarda sobre algunas cosas complideras a mi seruicio segund veredes por mis cartas que lleua / por que vos mando
que en todo caso fagades por manera como el dicho alfon sea acogido / e recebido en esa dicha cibdad
e aun pleades e fagades conplir las dichas mis cartas e cada vna dellas que el aso lleua / e le dedes el fauor
e ayuda que vos el demandare por que ndo aso cumple a mi seruicio / de valladolid a veynte dias de junio
año de xlij

Yo el Rey

Por mandado del Rey
diego [illegible]